

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14,576

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	
Por un mes...	2,50	
Por trimestre.	7	

MARTES 3 DE OCTUBRE DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO 50

LA LANGOSTA UN MEETING

Como si no fueran bastantes las causas que desde hace mucho tiempo abaten nuestra riqueza agrícola y pecuaria, mermando considerablemente la producción, presentóse el año anterior la plaga de langosta para conducir a la ruina a muchos agricultores, pues destruyó casi por completo la cosecha y hoy tiene comprometida la del año venidero.

A desterrar esta terrible calamidad han tendido las gestiones de los representantes en Cortes de las once provincias hasta ahora invadidas, las cuales nombraron una Junta Directiva para que estudiase la manera de combatir la plaga y evitar su propagación, Junta que adquirió la dolorosa convicción de que los medios que concede la Ley vigente de 10 de Enero de 1879 y el Reglamento para su ejecución son ineficaces, por lo cual acordó gestionar cerca del Gobierno recursos extraordinarios que le permitieran hacer frente, con probabilidades de éxito, al terrible enemigo de la riqueza agrícola.

Mencionada Junta realizó activos trabajos en tal sentido, conferenciando con el ministro de Fomento y el director general de Agricultura, sin resultado alguno positivo, pues, hasta ahora, no ha podido recabar otros recursos que los que determina citada Ley.

Comprometidos y amenazados los intereses de esta región, cuya defensa sería un crimen abandonar, los grandes propietarios y agricultores de las once provincias castigadas por la langosta proyectan celebrar un meeting el próximo día 10 en Mérida, con el exclusivo objeto de oír a todos los damnificados que concurran y de acuerdo unánime emprender una campaña activa y enérgica en pró de los cuantiosos intereses amenazados de completa ruina.

A este meeting concurrirá la Junta en pleno, presidida por el señor Moret, para dar cuenta de sus gestiones, y es de esperar que no falte en él la representación de todas las provincias perjudicadas y por consiguiente de la de Córdoba, donde se presentó hace tiempo la plaga, con caracteres alarmantes.

Exhortamos a nuestros labradores para que, desechando la apatía que nos caracteriza, se presten a levantar su voz en pró de una riqueza próxima a desaparecer, y lleven sus iniciativas y sus pensamientos a la reunión de Mérida, sin duda una de las más útiles de cuantas se celebran en estos tiempos, por la indudable trascendencia é importancia que han de tener sus resoluciones.

POR EL CAMPO

Continúa haciéndose cada día más alarmante la pertinaz sequía que durante todo el verano viene sintiéndose, no solo porque es perjudicial para la tierra, sino porque es causa de la grande alteración en la salud pública.

Las aguas van escaseando en muchas localidades, y faltan para las personas. Los ganados carecen en el campo de alimento, y hay que retirarlos a las cuadras, donde su sostenimiento ha de costar muy caro.

En fin, que la sequía está verdaderamente causando grandes males en la salud de los individuos y en la fortuna de todos aquellos que de la agricultura viven.

Según los labradores ocupados en la conducción de los abonos a las tierras y lo hacen con más facilidad que otros años, porque los caminos están demasiado secos.

Dentro de poco darán comienzo a la sementera, razón por la cual un buen golpe de agua general vendría perfectamente, aunque no fuera más que para que los arados pudieran con más facilidad levantar la tierra que ha de cubrir la simiente.

Lo regular es que el tiempo seco no continúe, pero si continuara, en algunas localidades la sementera tendría que dilatarse algo, porque es imposible que el arado pueda remover la tierra y esta levantarse en condiciones de hacer una regular labor.

Urge, pues, un periodo de humedad, no tan solo para las labores de la agricultura, sino que también para que la salud pública se normalice.

Gravísima es la situación de los mercados trigueros. La importación de los exóticos es una verdadera calamidad, porque las cotizaciones bajan, y bajan a precio vil. Los trigos van perdiendo; en Aragón, una peseta en cahíz; en Castilla, cincuenta céntimos en fanega. Barcelona, haciendo la forzosa, no opera en trigos del país, produciendo la consiguiente alarma en los mercados, porque ni los trigos nuevos ni las existencias de los años anteriores, tienen fácil salida a precios remuneradores. A todo esto, la fabricación sin agua y agobiada de existencias, originándose el malestar y pesadéz que se notan y la franca y obligada baja en las cotizaciones.

La situación, pues, no puede ser más dolorosa, y sus orígenes puede hallarlos cualquiera en el puerto de Barcelona.

El retraimiento es grande, la inactividad en las compras inmensa, la desanimación tristísima, y si el Gobierno no restablece el arancel, antes de ocho días veremos las cotizaciones de los trigos al escandaloso precio de 30 y 33 reales fanega, lo cual sería una ruina evidente para el labrador.

Las harinas siguen la misma marcha que los trigos, aunque los precios se mantengan con relativa firmeza. Las existencias muy limitadas, por la paralización en que se hallan muchas fábricas por la falta de agua. Las pocas que trabajan encuentran algunas facilidades para enajenar su molienda, y se deshacen de ella a precios poco equitativos.

Del vino no hay que hablar, porque corre parejas con la situación crítica porque pasan todos los productos agrícolas. No se hacen más operaciones que las que demandan las necesidades del consumo, aunque es consolador que a medida que se va notando el fatal resultado de la cosecha por la falta de agua, se inicia en los precios mayor firmeza, convertida en alza en algunos mercados. Se anuncia la adquisición de algunas cantidades de vino para la República francesa.

La fisonomía de los mercados de vinos es la reserva y la desconfianza en la especulación, porque la actual vendimia, en muchas localidades, no ha sido hasta ahora más que un rebusco, y como los gastos han sido mayores que otros años, la situación del mercado vinícola no puede ser más dolorosa. Signe la compra de uvas en la Rioja, Aragón, Cataluña, Andalucía y la Mancha entre 4 y 5 reales arroba.

Los alcoholes en el mercado de Barcelona han bajado 2 pesetas en hectolitro los rectificadas y 6 los destilados.

El mercado de aceites sostenido; habíase iniciado la baja en Jaén y Andújar, y el gran movimiento de aceites en la última semana le ha dado cierta firmeza, que se traducirá muy pronto en alza provechosa.

El aspecto de los olivos en Andalucía, es en general excelente; la demanda en los mercados bastante activa, y los precios oscilan entre 37 1/4 y 37 3/4 reales arroba las clases buenas.

El mercado de centeno se mantiene firme, quedando a precio como corriente, a 30 3/4. En cebadas hay deseos de comprar partidas, pero no se hallan vendedores, siendo el precio corriente el de 26 reales.

CRÓNICA CORDOBESA

Hace días que viene circulando la obra que con el hermoso título *San Rafael en Córdoba* ha escrito nuestro estimado amigo D. Enrique Redel, con muy buen acuerdo, y hace días también viene siendo objeto de trabajos especiales de eruditos escritores que creen está llamada a ser la más rica y exacta crónica de cuanto ha hecho Córdoba para corresponder al amparo y protección de su excelso Custodio, y nosotros con sumo gusto hemos abierto las columnas del DIARIO para asociarnos a ese concierto de gratitud y de amor.

Ha tenido esta ilustre ciudad, entre otros privilegios que le ha concedido la Providencia divina, el de conocer al Angel que por disposición de Dios es su abogado, su medicina y su guía constante y cariñoso entre las asperezas é infortunios que la han abrumado desde 1278 en que tuvo efecto la apa-

riación en el convento de la Merced al venerable P. Sousa.

Recapitular con minuciosa exactitud cuanto se relaciona con los homenajes tributados durante más de seis siglos al defensor angélico, es una obra de investigación laboriosa y útil, que no podemos, como amigos de la justicia y de la historia y como amigos entusiastas de las glorias patrias, dejar pasar desapercibida como ocurrirá ciertamente a todo el que se precie de cordobés, y más cuando, como nosotros, tenga una satisfacción inmensa al recordar que iluminó su cuna la luz de ese cielo alegre, puro y sin rival y que la perfumaron las tibias brisas de sus florecidas comarcas.

Esta ciudad llamada de *Los Angeles de oro* por un escritor apasionado de nuestro país, la del *Angel dorado* que corona de Córdoba la torre, como dijo en Malta el eximio Saavedra, que fué duque de Rivas, tiene ya quien describa no un obelisco determinado, no una página de piedra que haga por siempre notoria la fe de un pueblo tan culto como agradecido, sino todos los homenajes que ese pueblo tiene bajo sus seculares muros como preces de su devoción y de su amor.

Quizá halla quien eche de menos en la obra de Redel ese interés filosófico y atractivo de los hechos históricos á que se refiere, y quien eche también de menos la galanura en la dicción y la sóbria y poética forma con que la amena literatura reviste las obras del ingenio. Pero quien así la juzgue desconoce el objeto y naturaleza del trabajo á que nos referimos.

No se trata de una novela, ni de una disertación académica, y sí de una gran compilación de hechos aislados, pero que se unen todos en un fin supremo, en una idea preeminente, enlazando de una manera no artificiosa, sino natural, unos y otros hechos.

Y el trabajo de investigación debe haber sido laborioso y largo, y resulta fecundo, no solo para el asunto de que se trata, sino también para la historia de Córdoba, unida constantemente á los sucesos narrados y á la exhumación de nombres propios y fechas numerosísimas, que quitarán atractivo al texto para los que sólo buscan solaz en la lectura, pero que tiene mucho para el que ama la historia de su pueblo y el trascendental suceso que se describe y conmemora.

Y tan es esto así, cuanto que por primera vez se dan a la publicidad ciertos documentos antiguos y puede decirse desconocidos, y otros que, aunque ya han visto alguna vez la luz, ahora los vemos con su antigua y genuina ortografía.

No eran conocidos, por no haberse publicado, el testamento de 1.º de Septiembre de 1593 del venerable padre Roelas, la partida de defunción de la hermana política del ilustrado padre Pino y alguna nota respectiva á este virtuoso y digno sacerdote que fué por cierto el que redactó y escribió las revelaciones.

Tampoco se conocieron los periodos más interesantes de las cartas que en 1650 se escribieron desde Roma á Córdoba y viceversa, a propósito de las gestiones de esta ciudad para que se concediese rezo á San Rafael y se declarase festivo el día 7 de Mayo.

No eran tampoco conocidos dos certificados de las investigaciones hechas en 1654 para encontrar las cenizas del bienaventurado Roelas, ni el fragmento de un despacho del señor Provisor ordenando en 1713 que los cordobeses que por entonces testasen dieran como legado pío la cantidad que tuviesen á bien para la continuación de las obras del santuario del Santo Arcángel.

En el mismo caso está una relación muy detallada y minuciosa de la procesión en que por primera vez se exhibió la gallarda escultura del Angel en las calles y plazas de Córdoba.

Tampoco se conocía la página de un documento dado por el Ayuntamiento de esta capital en 1796 cuando la Hermandad de San Rafael solicitó licencia para ampliar el bello templo.

No habíamos visto la partida de bautismo del escritor cordobés Fray Rafael Leal ni el informe dado por los abogados de la Corporación municipal á fin de remover ciertos obstáculos presentados por el Cabildo eclesiástico en un asunto referente al Santo Custodio.

Aunque las revelaciones á Roelas eran ya conocidas, ahora se aumenta su pres-

tigio histórico por haberlas publicado Redel con la misma forma y ortografía del manuscrito original.

Encontramos en la obra muchas noticias nuevas y casi desconocidas relacionadas con el pago de cuentas de obras artísticas, y curiosidades como la lista de los hermanos mayores de la Cofradía, desde su fundación hasta nuestros días, y la de los sacerdotes que desde 1864 han celebrado en la iglesia llamada del Juramento su primera misa.

Figura en la portada un fotograbado procedente de un cuadro del notable pintor sevillano señor Marconi, que ha heredado la fé de Murillo y que revela su gran inspiración cristiana.

Vemos también que el asiduo compilador procura amenizar su obra con adecuados trozos de composiciones poéticas y otras obras literarias y artísticas, y que lo examina todo con criterio propio, y cuando cita divergencias de juicio ó fechas, resuelve en su opinión los asuntos de manera que nos parece fundada.

Cierran el bello opúsculo una composición muy sentida y muy lírica en quintillas, que por sus imágenes, su galanura y su dicción poética creemos forman la mejor obra en verso de su autor.

Y no decimos esto por amor al género que se tiene por el favorito del que escribe estas líneas, sino porque comparada con sereno juicio esta que titula *La esquila de las borracas*, con otras que han merecido aplausos de la crítica ilustrada, sobrepaja á todas en su sentimiento, y sobre todo porque en esta se vé ya al autor dentro de las condiciones muy determinadas de la histórica escuela poética cordobesa.

Tiene hoy pendiente el cronista de nuestro Angel una instancia á la Alcaldía (y que ya se ha publicado en el DIARIO) por la que pide alguna subvención para los gastos editoriales. No debe olvidarse que entre nuestros editores podrá haberlos de diferentes procedencias políticas, pero en honor suyo debemos considerarlos á todos católicos y cordobeses, y que habrán de continuar las gloriosas tradiciones de sus antepasados, que como consta en la obra de Redel, aprovecharon cuantas circunstancias se presentaron para honrar con su gratitud á nuestro ínclito Custodio.

Y así deben hacerlo, como mandatarios de esta muy noble y muy leal ciudad de Córdoba, que hicieron notable sus tradiciones y su amor al Príncipe angélico, que en todas las calamidades públicas y privadas nos favorece con su patrocinio jurado por divino mandato.

Y si en este vecindario hubiese por desgracia quien cerrase los ojos á la evidencia y á las repetidas y concluyentes pruebas de los prodigios que se transcriben en la obra que analizamos, no desdeñemos su tenaz incredulidad, que harta desgracia tiene con carecer de los consuelos de la fé y los atractivos de la esperanza, generadores de la Caridad: pidamos al egregio Custodio que ilumine su entendimiento y comueva su corazón para que vea lo que llena de gozo el mundo del espíritu.

Mientras tanto, muy duramente castigado está, si hay alguno en Córdoba como el referido, con su mismo descreimiento. No debemos mirarlo con desprecio ni con animadversión, sino atraerlo, y cuando no lo consigamos, compadecerlo.

R. G. L.



EL GENERAL PORLIER

3 Octubre.

Don Juan Diaz Porlier, guardia marina en la batalla de Trafalgar, jefe de guerrilleros en la guerra de la Independencia, general del ejército español en los últimos tiempos de ésta, y mártir de las libertades patrias, vió la luz primera en la bella é histórica Cartagena de Indias, el año 1788.

Su afición á la vida marítima le trajo á España, é inmediatamente ingresó en la Armada en clase de guardia ma-

rina, y como tal asistió á la memorable batalla de Trafalgar.

A poco de librarse este combate naval, Diaz Porlier obtuvo el pase al ejército de tierra, y de coronel del arma de caballería le sorprendió la guerra de la Independencia.

Por su gran actividad y talento organizador, fué destinado á recoger los soldados dispersos y á organizar é instruir guerrillas, por cuyo motivo se le encomendó el mando de un buen número de hombres inteligentes y valerosos, y al par que se dedicaba á cumplir aquellas misiones, sorprendía destacamentos y convoyes franceses, llegando á ser el terror de los invasores esparcidos por la llamada tierra de Campos, punto señalado á Porlier para sus operaciones.

Muchos fueron los hechos valerosos que Porlier, secundado por su segundo don Bartolomé Amor y por sus guerrilleros, llevó á efecto en aquella parte de Castilla la Vieja, y en la imposibilidad de mencionar cuantos fueran necesarios para patentizar la bravura y pericia del guerrillero colombino, solo citamos el que le fué premiado con el empleo de brigadier, el asedio que puso á Aguilar de Campó en Abril de 1809, poco después de haberse apoderado de un depósito de prisioneros que los franceses tenían en Sahagún; asedio á que puso término la rendición sin condiciones de las tropas imperiales que ocupaban aquella villa, compuesta de cuatro jefes, seis oficiales y cuatrocientos soldados.

Al invadir los imperiales el principado de Asturias, trasladóse á él el bravo jefe de guerrillas y en las montañas astures continuó siendo terror de sus enemigos y prestando á su patria grandes y meritorios servicios, lo mismo organizando é instruyendo fuerzas, que batiéndose con el enemigo.

En 1812 formóse el cuarto ejército español, y á él fué destinado para mandar la quinta división; mando en que le sorprendió la terminación de la guerra.

Como todos los españoles que defendían con entusiasmo y á la luz del día las ideas liberales, Diaz Porlier vióse perseguido por los sicarios de Fernando VII, y al fin condenado á sufrir diez años de encierro en el castillo de San Antón, de la Coruña.

Su mala suerte le condujo á ser uno de los principales organizadores de la insurrección que se llevó á efecto en Galicia el año 1815 y el 3 de Octubre del mismo año sufrió la pena de muerte en unión de otros valerosos patriotas.

HERNANDO DE ACEVEDO.

ECOS DE POZOBLANCO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

1 de Octubre.

El día veinte y ocho del pasado mes terminó la feria de esta población, sin que durante los días en que se ha celebrado haya habido en ella ni una sola nota discordante que perturbara la alegría de feriantes y feriantes, excepción hecha de coger en el garlito á unos cuantos señores de las tribus errantes de Egipto, que estaban ya preparados para soltar los semovientes que en calidad de usufructo se habían traído de un cortijo de las inmediaciones de Llerena, y gracias al celo desplegado por la guardia civil, no pudieron dar cima á su propósito, siendo cogidos en *fraganti* y trasladados donde se merecen caballeros de su jaez, así como también fueron ahuyentados varios *cacos* que, pistola en mano, trataban de aminorar el peso que en los bolsillos guardaba un pacífico feriante.

Todos los años se ha esforzado la Corporación municipal para llamar la atención de los pueblos que la rodean, si bien en este no se ha obsequiado á la concurrencia forastera con los consabidos fuegos artificiales, por creer este Municipio que á nada conduce ese gasto y que al importe de los mismos pudiera darse inversión en otras cosas más laudables y de interés general para la población.

Nos congratula esta idea, y nos unimos á tan oportunas medidas.

Uno de los números más animados de ella es la velada de la noche anterior al día 24.

Las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, acompañadas de numeroso público, asistieron a la ermita de Jesús en la Columna, donde se venera la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes, á la que traen en procesión á la parroquia de Santa Catalina, iluminando las calles las magníficas farolas preparadas á este objeto, como igualmente las casas por donde se hace la carrera hasta dicha parroquia.

El día 24, á las ocho y media de su mañana, tuvo lugar en dicha parroquia la procesión y solemne función á Nuestra Señora de las Mercedes, á las que asistieron las mencionadas autoridades, acompañadas de la banda municipal, y después de concluida la función, regresaron á las Casas Consistoriales, donde se repartió una abundante limosna de pan á los pobres.

Durante los restantes días de feria, ésta ha seguido su estado normal de años anteriores, obsequiándose al bello sexo que de los pueblos inmediatos nos ha honrado con su presencia, el cual ha sido muy distinguido, así como al de la localidad, con dos bailes en el salón principal de las Casas Consistoriales, los cuales han estado muy concurridos y animados, así como también los que para los artesanos se han verificado en el amplio salón del Pósito municipal.

VILLA DEL RIO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

1 Octubre.

Ayer terminaron los solemnes cultos que á nuestra excelsa patrona María Santísima de la Estrella, le ha consagrado su piadosa hermandad.

El traslado de la sagrada imagen de su santuario á esta parroquia, así como la fiesta de regla y la procesión, han sido actos muy concurridos, á los que han venido multitud de devotos de los pueblos limítrofes.

El panegírico ha estado á cargo del señor Coadjutor de esta parroquia don Juan Soriano y Castro, que pronunció un elocuente discurso ensalzando las glorias de la Santísima Virgen, por el cual fué muy felicitado. Una lucida capilla de música ofició la misa del maestro Prados.

La velada con vistosos fuegos artificiales estuvo muy animada, y durante estas fiestas se han dado dos bailes por los casinos de "La Estrella," y "Círculo de la Amistad," que estuvieron muy concurridos.

Tres acontecimientos esperamos ver realizados muy en breve en esta población, los cuales demuestran el celo de las autoridades por engrandecer á este pueblo y colocarlo á la altura de los primeros de esta provincia, y la decidida cooperación de los diputados que representan á este distrito.

El primero y de mayor importancia, porque ha de reportar grandes beneficios al comercio de esta plaza y para todos los vecinos en general, es el puente sobre el Guadalquivir y carretera que, partiendo de la estación de los ferrocarriles, enlace con la ya construida de la sierra, el cual se subastó en Madrid y en esa el día siete del mes pasado y fueron sus obras adjudicadas á una respetable casa de Barcelona, y pronto comenzarán los trabajos. Esta nueva vía, que nos pone en comunicación fácil con importantes pueblos de la sierra y sus caseríos que hasta hoy tienen que dar grandes rodeos para embarcar sus productos y ganados, llevándolos á Montoro y Marmolejo, ha de contribuir muy mucho al engrandecimiento y prosperidad de esta población.

El segundo es la instalación del alumbrado eléctrico que tiene ya contratado el Ayuntamiento, y para esta próxima primavera empezaremos á disfrutar de esta importante mejora; y el tercero es la continuación de las obras de la nueva iglesia parroquial, á la que solo falta hacer el último esfuerzo para verla terminada, y es de esperar que de las activas gestiones que se están practicando resulte un hecho su pronta terminación.—MANUEL BAREA.

LUCENA

1 de Octubre.

Se han celebrado, con gran solemnidad, las fiestas que dedica la cofradía de la Aurora á su patrona augusta.

Ayer, al toque de oraciones, se cantó en la iglesia titular de la congregación la *Felicitación sabatina*.

A las ocho de la noche se quemaron unos bonitos fuegos artificiales, luciendo la fachada de la iglesia vistosa iluminación á la veneciana.

A las tres de la madrugada se orga-

nizó en la repetida iglesia el solemnisimo *Rosario*, llamado *Grande*, con acompañamiento de muidores y orquesta, recorriendo las calles de su estación hasta la parroquia de Santo Domingo, donde se celebró la misa, con acompañamiento de órgano y coplas á la Virgen, prosiguiendo después hasta la iglesia de su salida.

Este acto resultó muy brillante. Hoy, á las diez de la mañana, ha sido la función religiosa principal, con asistencia de una lucida orquesta dirigida por el reputado profesor D. Francisco Lopez de Ahumada.

Ocupó la sagrada cátedra el presbítero D. Fermín del Castillo, predicando un elocuente sermón.

A las cuatro de la tarde tuvo lugar la solemne procesión de la Santísima Virgen, con acompañamiento de los santos de la Orden de Santo Domingo, recorriendo la estación acostumbrada en años anteriores.

Merced á las gestiones del diputado á Cortes por este distrito don Esteban Ruiz Mantilla, el gobierno ha concedido una biblioteca de Agricultura al colegio de San José, de esta población.

FÉRIA EN BAENA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

2 de Octubre.

Ya han empezado en esta población los preparativos para la feria que habrá de celebrarse durante los días 4, 5 y 6 del corriente mes.

En el Llano de Guadalupe se construye una hermosa tienda de campaña de los casinos Liceo, Unión y Primitivo, que, como el año anterior, se han fusionado para que resulten más animadas las veladas y los bailes que en dicho sitio habrán de celebrarse. La tienda, que estará adornada con profusión, ocupa una extensión de veintiocho metros de largo por ocho de ancho.

La construcción de las casetas para los puestos de venta está muy adelantada, siendo uniforme su capacidad y su hechura, resultando así un conjunto armónico.

En el sitio denominado "Hoyo de la Dehesilla," también están construyéndose las armaduras para un teatro de fantoches y otros espectáculos análogos. También se está preparando edificio para dar funciones el Cinematógrafo Lumiere, y el Circo eouestre, dirigido por el popular Gonzalo.

Hoy ha llegado la compañía cómica-lirica dirigida por el señor Pamplona y el maestro concertador señor Olaria, la cual dará funciones durante los días de feria y algunos más.

El arco, sito en la Aduana, se halla casi terminado, así como también se están colocando los postes para la instalación del alumbrado eléctrico y la red para el del alumbrado á la veneciana.

La animación que hace días se nota hace sospechar que la feria estará muy concurrida y resultará en extremo amena.

Ya tendré á usted al corriente de cuanto ocurra en dichos días para conocimiento de los lectores de su ilustrado periódico.—LADISLAO OCAÑA.

DECLARACIONES DE AZCÁRRAGA

Madrid 1.º

El nuevo ministro de la Guerra ha salido hoy de esta corte para San Sebastián.

Antes de marchar hizo varias declaraciones exponiendo que la aceptación del cargo para que ha sido nombrado, respondió á las excitaciones de la Reina, ante las cuales no pudo hacer otra cosa.

Dijo que no había adquirido compromisos concretos, pero que reconoce desde luego que hay necesidad de realizar economías en todos los ministerios.

Respecto á las que hayan de introducirse en el departamento de la Guerra, manifestó que no puede exponer su opinión antes de conferenciar con el señor Presidente del Consejo aunque cree que por este año bien puede prescindirse del presupuesto extraordinario.

El general Azcárraga se mostró reservadísimo respecto á la cuestión de personal.

El nuevo ministro de la Guerra estima que el Ejército no debe intervenir para nada en la marcha de los sucesos políticos, no pudiendo hacer otra cosa que manifestar sus deseos y exponer sus quejas, pero esto dentro de la más estricta subordinación y disciplina.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la Intervención de fondos de primera enseñanza, de esta provincia, han ingresado por sus obligaciones de Instrucción pública los pueblos que se expresan á continuación, habiéndolo hecho por los conceptos siguientes:

A cuenta del tercer trimestre de 1898 á 99: Palenciana, 29'40 pesetas, y Villa del Rio, 34'07.

Por resto del tercer trimestre y á cuenta del cuarto: Victoria, 103'58 pesetas.

A cuenta del cuarto trimestre: Rute, 117'87 pesetas; Iznájar, 42'20; Benaméjt, 118'67; Espiel, 53'18; Carcabuey, 46'35; Almedinilla, 56'13; Fuente Tójar, 38'83; Fuente Palmera, 88'91; Carlota, 169'23; Valenzuela, 123'01; Hinojosa, 8'88, y Belalcázar, 15'52.

A cuenta del primer trimestre de 1899 á 1900: Córdoba, 1.331'97 pesetas; Villa del Rio, 519'07; Villanueva del Rey, 581'90; Blázquez, 99'91; Nueva Carteya, 146'38, y Montoro, 4.544 pesetas 80 céntimos.

—Se ha librado por obligaciones de primera enseñanza la siguiente cantidad:

Por el tercer trimestre de 1898 á 99: Victoria, 610'09 pesetas.

—Ayer se abrieron las escuelas públicas de esta capital, cerradas por disposición de la Junta de Sanidad.

AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las tres y veinte minutos de la tarde principia la sesión, presidida por el señor Alcalde, con la lectura del acta de la anterior, que es aprobada, previas algunas aclaraciones de los Sres. Fernandez Jimenez, Ariza y la presidencia, respecto al acuerdo que se refiere á los nombramientos de maestros verificados por la Junta municipal de instrucción pública, acuerdo en el que salva su voto el señor Fernandez.

A continuación se dá cuenta del dictamen del abogado don Rafael Melendo, contestando á la consulta que le ha hecho la Corporación, con motivo de la demanda declarativa de mayor cuantía deducida ante el juzgado de primera instancia por don Juan de los Reyes Gomez.

Según expresado dictamen, el Ayuntamiento debe entablar una competencia de jurisdicción, por no ser al juzgado al que corresponde entender en un asunto puramente administrativo.

El señor Carbonell solicita que se apruebe el dictamen; se adhiere á su solicitud el señor Valenzuela, y la Corporación toma acuerdo de conformidad con tales peticiones.

Se conceden las autorizaciones solicitadas por don José Ruiz Moya para reformar los claros de la casa número 56 de la calle Almanzor, y por don Antonio Santiago, á nombre de don Genaro Rincón, para ampliar las dimensiones de un claro de ventana en la casa número 4 de la calle del Aceituno.

El Ayuntamiento acepta como válida la excepción sobrevenida al mozo número 148 del reemplazo de 1897 José López Villalobos.

Léese una moción del negociado de Policía rural indicando la necesidad de que continúe funcionando la bomba y caldera de vapor para la extracción de agua del pozo de los jardines, y que se solicite del gobierno civil la excepción de subasta, en atención á que los gastos que con tal motivo se originen excederán del limite que señala la ley. Se aprueba todo lo propuesto en dicha moción.

Leída otra moción de la comisión ejecutiva de servicios sanitarios proponiendo que la inspección de viajeros en ambas estaciones la efectúen los médicos de la Beneficencia municipal que se han ofrecido á prestar este servicio gratuitamente, sin más retribución que cinco pesetas cada uno para gastos de carruajes, se admite el ofrecimiento, después de hacer constar la presidencia, contestando á manifestaciones del señor García González y otros concejales, que dicho servicio no originará el abandono de la casa de socorro.

Terminada la orden del día con este asunto, se levanta la sesión pública á las cuatro y quince, quedando constituido el Ayuntamiento en sesión secreta.

Gacetillas

—**Apertura.**—A las diez y media de la mañana del domingo último tuvo lugar en la Escuela Normal Superior de Maestros de esta capital la inauguración del curso, en concepto general, toda vez que desde el 15 de Septiembre anterior se dan las enseñanzas del grado elemental. Reunidos profesores y alumnos en el salón de actos del establecimiento, el director del mismo, don Gregorio Herrainz, usó de la palabra, ofreciendo lacónica y sencilla plática, que resultó discurso saturado de doctrina pedagógica y hecho con la facilidad y corrección peculiares en referido señor. La matrícula es considerable, pues asciende á 68 alumnos, 8 del primer curso del grado elemental, 15 del segundo de idem, 30 del primero del superior y 15 del segundo. En los exámenes extraordinarios de Septiembre figuraron 7 alumnos oficiales y 13 libres, sufriendo entre todos 73 exámenes de asignaturas. De los ejercicios de reválida resultaron aprobados 5 maestros elementales y otros 5 superiores.

—**Juicios orales.**—En la sección segunda de esta Audiencia se verán mañana las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Pozoblanco, por hurto, contra Juan Mata Buenestado, que será defendido por el señor Ortega y representado por el señor Gonzalez Aguilar.—La seguida en Córdoba, por hurto, contra Francisco Solís y otro, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Quintero y Navarro; y la del mismo juzgado, por análogo delito, contra Antonia Pedraza Rochel. Defenderá á la procesada el señor Velasco y la representará el señor Cruz.

—**Obra nueva.**—El próximo día catorce se pondrá á la venta en todas las librerías de España la nueva obra del insigne Perez Galdós titulada *La estafeta romántica*, tomo veinte y seis de sus "Episodios Nacionales," y sexto de la tercera serie. Este libro es aguardado con verdadero interés por los amantes de la buena literatura.

—**Teatro-Circo.**—Con la función de esta noche se despide del público de Córdoba la compañía de zarzuela que dirige el popular actor cómico don Casimiro Ortas. Los artistas saldrán mañana para Málaga.

—**Nombramiento.**—Verificado en el día de ayer, en sesión extraordinaria, por la Comisión provincial, el concurso convocado en el mes anterior para la provisión de vacantes en la Escuela de Bellas Artes y Museo de la provincia, hemos tenido el gusto de saber que nuestro distinguido amigo el reputado maestro don Juan Valcárcel y Bailera ha obtenido plaza de profesor en las clases de piano y órgano, por lo que le damos la más cumplida enhorabuena y nos felicitamos de ello, en la seguridad de que, con la adquisición satisfactoria de este renombrado artista, se coadyuva de una manera indudable al mantenimiento del honroso prestigio, conquistado por el brillante progreso y notable aprovechamiento, no interrumpidos en sus muchos años de gloriosa existencia, que constituyen la creciente fama artística de que con justicia viene precedido aquel acreditado centro de enseñanza.

—**Recompensa póstuma.**—Por Real orden le ha sido concedido el empleo de comandante al capitán de la escala de reserva don Enrique de las Moronas Fossi, muerto gloriosamente en la defensa del destacamento de Balser (Filipinas).

—**La salud pública.**—El último número de *El Siglo Médico* hace las siguientes observaciones sobre el estado sanitario de Madrid en la semana anterior: "Como suponíamos, ha disminuido mucho en la presente semana el número de atacados de fiebres tifoideas, hasta el punto de que van desahogándose las salas á ellos destinadas en el Hospital General, y hay ya camas vacías en aquellas. El cambio de temperatura ha ocasionado muchos padecimientos catarrales de los aparatos respiratorio y digestivo, romadizos, bronquitis, anginas tonsilares y faríngeas, enterocolitis y gasticismos febriles. También se han observado manifestaciones palúdicas y reumáticas, y otras propias de los centros nerviosos. La mortalidad no excede los limites de igual época en años anteriores."

—**Debe atenderse.**—Los vecinos del barrio de Santiago se proponen elevar una instancia á la Alcaldía ex-

poniéndole la conveniencia de que se recoja por la autoridad local en algún establecimiento benéfico á una desgraciada joven, huérfana, cuyas facultades mentales son el origen de deplorables sucesos que aquel vecindario presencia todos los días. Por amor al prójimo, y por la consideración que merece la joven huérfana, suplicamos al señor Alcalde que ordene lo que proceda, atendiendo así á las justas peticiones de aquellos vecinos.

—**Debut.**—El sábado debutó en el "Teatro Moderno, de Madrid con la ópera de Mascagni *Cavalleria rusticana*, nuestro paisano el celebrado tenor Bezares, siendo aplaudidísimo en toda la obra y muy particularmente en la siciliana, en el brindis y en algunas frases del duo con la tiple. Esta noche cantar á *Favorito*, donde tenemos la seguridad que ha de obtener otro éxito. Felicitamos al artista cordobés por el triunfo alcanzado en su debut.

—**Buen resultado.**—En el correo de anteayer llegó á esta capital, procedente de Granada, y ayer continuó para Bujalance, el ilustrado médico don José de la Vega y Haro, después de haber aprobado, con brillantes notas, las seis asignaturas correspondientes al primero y segundo año de la facultad de Derecho. Dámosle por ello nuestra sincera enhorabuena.

—**Bohía.**—El domingo anterior se celebró en la Real iglesia de San Hipólito y en la capilla de la Inmaculada Concepción, el enlace de la bellísima y elegante señorita María Baquera con el ingeniero Agrónomo don Manuel Gayán y Angulo. Bendijo la unión el señor Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral doctor don Manuel de Torres y Torres, siendo padrinos doña Dolores Ruiz y don Pedro Baquera, padres de la contrayente, y testigos don Salvador Higuera Sabater y don Salvador Muñoz Perez. La iglesia estaba lujosamente adornada y especialmente la capilla de la Purísima Concepción, con multitud de colgaduras y flores naturales. La novia vestía rico traje blanco de seda brochado y ostentaba el simbólico ramo de azahar, y el novio el severo y elegante frac. Los invitados, de rigurosa etiqueta, formaban distinguido cortejo, que al terminar la ceremonia se dirigió á casa de los Sres. de Baquera, donde fueron obsequiados con un espléndido lunch.

El nuevo matrimonio salió en el tren correo para Granada, á disfrutar en la tierra de los cármenes las delicias de la luna de miel. A la ceremonia nupcial, á la que fueron invitados solamente los íntimos, asistieron las señoras doña Victoria Baquera de Tejón, doña Soledad Badal, doña María Alvarez de Baquera, doña Angeles Beltrán, doña Eduarda Burón y señoritas Elisa Alvarez, María Tejón, Lolita y Abela Martín Gonzalez y otras, cuyos nombres sentimos no recordar. También asistieron los señores don Pedro y don Luis Baquera, don Juan Tejón, don Gabriel Alvarez Mendizábal, don Manuel Barea, don Francisco y don Eduardo Martínez Beltrán, don José Mariano Grund y don Enrique Romero de Torres. A la iglesia concurrieron á presenciar la ceremonia multitud de amigos de la señora de Gayán, antes Maruja, como era conocida en la buena sociedad cordobesa, para felicitarla por su nuevo estado. Son muchos y valiosos los regalos que han recibido los cónyuges, de los cuales recordamos los siguientes: un magnífico afiler de esmeraldas y brillantes, una herradura de brillantes y rubies, un imperdible de zafiros y brillantes, una botonadura de oro esmaltado, dos preciosísimas figuras de bronce, un bastón de concha y empuñadura de oro, un valioso abanico de márfil, un artístico modelo de la Alhambra con marco de peluch y otros objetos de arte que sería prolijo enumerar. Damos nuestra más cordial enhorabuena á los nuevos esposos, á quienes deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

—**Registro.**—La *Gaceta* ha publicado un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, reorganizando el registro de actos de última voluntad, y disponiendo que éste se lleve por papeletas. Dicho real decreto empezará á regir el día 1.º de Octubre de 1900.

—**Lo celebramos.**—Está completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba, nuestro apreciable amigo el Diputado á Cortes por el distrito de Lucena don Esteban Ruiz Mantilla.

—**Detención.**—Los individuos del cuerpo de vigilancia han detenido á Gerónimo Gerona Génova, reclamado

por el juzgado de instrucción para cumplir condena.

Música.—Esta noche tocará en el paseo del Gran Capitán la banda del regimiento de la Reina.

Caballerías.—Sin procedencia conocida han sido encontradas por el inspector de vigilancia una yegua y una caballería menor, y depositadas en el parador de San José, plaza de Colón.

Auxilio.—Anteanoche fué curada de primera intención en la casa municipal de socorro una niña, maltratada por un hombre en la calle Arroyo de San Lorenzo.

Peinados.—El último número de la revista ilustrada *La coiffure parisienne*, publica bellos y originales modelos de peinados, que hace en Córdoba don Antonio Moreno.

R. I. P.—Días pasados falleció en Adamuz el caritativo señor don Manuel Benítez Fernández, padre de don Antonio Benítez, digno cura propio de Iznájar. Era el finado de conciencia recta y afable trato, por lo cual gozaba de generales simpatías en aquella villa y en Montoro, de donde era natural. Un numeroso duelo acompañó al cadáver hasta el cementerio, llevando las cintas de luto los cuatro sobrinos del finado, y presidió el duelo el Sr. Alcalde de Adamuz, el hijo político del señor Benítez é ilustrado médico titular don Manuel Luque y nuestro corresponsal en Montoro, emparentado con esta familia. Acompañamos en su dolor á los hijos del difunto Sres. D. Antonio Benítez y don Manuel Luque, doña Francisca y doña Mariana Benítez ¡Descansen en paz!

Revista anual.—La zona de reclutamiento de Osuna anuncia que pasará la revista anual este mes y en el de Noviembre á los individuos con licencia ilimitada, en reserva y depósito.

Enfermo.—En tal estado, aunque por fortuna no de gravedad, se halla nuestro estimado compañero en la prensa local el director de *La Bandera Española*. Le deseamos total y rápido restablecimiento.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—Una circular de la Administración de Hacienda apercibiendo con el máximo de la multa legal á los Ayuntamientos que para el 13 no hayan presentado las certificaciones referentes á las cantidades de sus presupuestos.—Tres edictos de minas.—Otro de Puente Genil poniendo al público hasta el doce las unidades para el reparto de consumos.—Otro de la Alcaldía de Córdoba llamando al dueño de diez sacos nuevos de envases hurtados.—Otro de La Rambla para la captura de Luis Serrano Hidalgo y Rafael Serrano Castro, para que extingan la pena que se les ha impuesto por hurto de aceituna.—Y continuación de la relación de los dueños y terrenos que en la villa de Pedroche tienen gémen de langosta.

Subasta.—Hoy y mañana se subastan por segunda vez en las Casas Consistoriales de Puente Genil veinte fincas rústicas y urbanas, en apremio para pago de contribuciones.

Al dueño.—Puede reclamarse en la Alcaldía de Santaella una vaca colorada que apareció el 24 de Septiembre en la hacienda Caserío del Capitán, de aquel término.

Detenciones.—Los individuos del cuerpo de vigilancia detuvieron anteanoche á dos sujetos, reclamados por el juzgado de instrucción para cumplir condena.—Los mismos detuvieron anteanoche á un individuo que en la plaza de la Almagra promovió escándalo, insultando á los agentes de la autoridad.—Han sido puestos en la cárcel tres sujetos reclamados por los juzgados municipales para cumplir arresto.

Desgracia.—En el cortijo de la "Solana", del término de Luque, fué arrojada el viernes último, de la caballería que montaba, la señora doña María Rosa Ruiz Toledano, esposa del labrador don José Roldán y Moral, con tan mala suerte, que quedó muerta en el acto. Este suceso ha producido una impresión muy dolorosa en expresada villa.

Defunción.—En Villa del Río ha fallecido á los diez y siete años de edad la señorita Julia Aguilera y Gallo, hija del coronel de Estado Mayor don Enrique Aguilera. Enviamos á la familia nuestro sentido pésame por esta irreparable desgracia.

Guardia civil.—La benemérita del puesto de Fernán Núñez ha

detenido á dos sujetos que no acreditaban su personalidad, por coincidir sus señas con las de dos individuos reclamados por el juzgado de Instrucción de Fuente Obejuna.—La de Priego á un vecino de la provincia de Granada, que conducía cuatro caballerías de dudosa procedencia.—La de Pozoblanco á tres jitanos conductores de cinco caballerías robadas en una finca del término de Badajoz.—En Priego ha detenido á un soldado del regimiento infantería de Extremadura, de guarnición en Málaga, del que desertó en el mes de Septiembre, por lo que ha sido puesto á disposición del gobernador militar de aquella plaza.—En Fuente Obejuna han sido detenidos dos vecinos de aquella villa, reclamados por el juzgado de instrucción de dicho pueblo y José Trenado Gordillo, por haber causado heridas leves en la cabeza con una navaja de grandes dimensiones á Fernando Molina Suarez.

Sección minera.—Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de plomo "San Francisco", del sitio Fuente Surta, término de Almodóvar del Río.

A los viticultores.—Anuncian en Francia la próxima salida para España de los acaparadores de vinos, por haberse agotado las existencias anteriores. Esto indica que serán muy solicitados los vinos de la cosecha.

Secretaría.—Está vacante la del Ayuntamiento de Jimena.

Cátedra.—Está vacante en la Facultad de Derecho de Salamanca una plaza de profesor auxiliar con 1.750 pesetas anuales. Se proveerá por concurso, y hasta el día once se puede solicitar.

Por concurso.—Se van á proveer los Registros de San Clemente, Colmenar (Granada), Atienza y Ledesma. Se fija el plazo de cuarenta días, á contar desde el 24 del mes anterior, para solicitarlos.

Los derechos de los trigos.—Una comisión de fabricantes de harinas de Sevilla ha ido á Madrid para gestionar la baja de los derechos de los trigos, puestos en vigor recientemente.

Agua de Colonia de Orive. Extra; de aroma inimitable; cuatro veces más barata que las extranjeras, de más renombre. La mejor para evitar la caspa de la cabeza, y los granos del cuello y cara, frotándose todos los días al lavarse.

SECCION AMENA

El vigía.

Ninguno hable mal de otro, y no murmure de nadie; que no hay palabra sin vuelta ni deuda que no se pague.

Pensamiento.

El hombre corre desalentado buscando su felicidad; y es lo extraño que suele pasar al lado de ella muchas veces sin verla.

Cantar.

Primavera es el amor, y el otoño celos vagos, indiferencia el invierno y fuego ardiente el verano.

En un café.

—Tú siempre has sido buen andarín.

—Ya lo creo: figúrate que un día anduve cuatro leguas para ir á dar una paliza á un enemigo mío.

—¿Y te volviste también á pié?

—No: en una camilla.

Restaurant de Miguel Gomez, calle Marqués de Boil (antes Morillos).—Plato del día: Riñones al Jerez.

Restaurant de Rafael Cerrillo, Victoriano Rivera (antes Plata), núm. 8.—Plato del día: Escaló de ternera.

LA HOMEOPATIA

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS Y DE LOS NIÑOS POR

Don Rafael Vazquez de la Plaza y Sans

Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde, en la calle del Buen Pastor, núm. 2 duplicado.

Nuestros lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los Sres. *Valentin etc., Cia.,* Banqueros y Expenduría general de lotería en *Hamburgo,* tocante á la lotería de *Hamburgo* y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Clases de repaso

Quedan abiertas desde el día en casa del profesor de Latín don Francisco Toro Luna, Azonáicas sin número.

TAPICERO

Manuel Diaz Santana, que ha pertenecido por espacio de cinco años al establecimiento de muebles situado en la calle Duque de Hornachuelos, se ofrece al público para confeccionar toda clase de tapicería. Se cortan y hacen colgaduras y fundas para muebles. Se poseen catálogos de todas épocas. Precios módicos. Domiciliado Duque de la Victoria, número 6.

A LOS SORDOS

Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oídos por los timpanos Artificiales del Instituto Otopático del Doctor Nicholson, ha remitido á este Instituto la suma de 25 000 francos, á fin de que todas las personas sordas que carezcan de recursos para procurarse dichos timpanos, puedan obtenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto, *Nicholson, «Longcot,» Gammersbury, Londres, W. Inglaterra.*

AVISO IMPORTANTE

José María de Roa.—Callista.

Operador especialista en uñeros, cornios y uñas encarnadas ó sean gavilanes. Se reciben avisos en el salón de peluquería de D. Rafael Hurtado, calle Gondomar número 12. Sólo por cuatro días.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—S. Cándido, mártir.—Mañana, San Francisco de Asís, fundador.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, costeado por doña Encarnación Barrionuevo, viuda de Calzadilla, en sufragio por sus difuntos.

A las ocho de la mañana fiesta solemne para manifestar á S. D. M., y por la tarde, á las cinco y media, se cantará el santo rosario y letanía, siguiendo el ejercicio del Santo Rosario y la reserva solemne.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.

—Hoy, al toque de oraciones, último día de novena á nuestra Señora del Socorro, en su ermita.

—Octavo día de la solemne novena que las Hermanas Terciarias consagran á su Seráfico Padre San Francisco de Asís, en la iglesia de San Pedro de Alcántara: á las seis de la tarde se rezará la estación al Santísimo Sacramento, el santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, gozos al Santo, motetes al Santísimo y reserva.

Con licencia de nuestro excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, estará manifestado S. D. M. en forma de jubileo costeado por don Tomás Molina, en sufragio por su madre.

Mañana, á las diez, se celebrará la fiesta solemne á San Francisco de Asís, en la que predicará un R. P. Carmelita, y se cantará un solemne *Te-Deum.*

Por la tarde dará principio un solemne tríduo que las Hermanas Terciarias celebrarán en acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús, por haber obtenido de Su Santidad la aprobación definitiva de su Instituto.

—Hoy, á las cinco de la tarde, sexto día de solemne novena al glorioso y máximo doctor San Gerónimo, en la iglesia del monasterio de religiosas de Santa Marta.

Con licencia del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, habrá exposición del Santísimo Sacramento, en forma de jubileo, costeado por don Mariano Molina, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy, media hora después del toque de oraciones, último día del solemne quinario que la V. O. T. de San Francisco, establecida en la iglesia de Santa Isabel de los Angeles, dedica á su Santo Patriarca. Predicará el Dr. D. Enrique Medina de la Bermeja.

Mañana, á las siete y media, tendrá lugar la comunión general, y á las diez y media la fiesta solemne, en la que predicará don Enrique Toro y Loreto. Por la tarde, á las cinco, los ejercicios de costumbre y procesión, terminando con la bendición Papal.

—Cuarto día de solemne novena, con orquesta, que la ilustre cofradía de nuestra Señora y Madre del Rosario consagra á su excelsa Reina, al toque de oraciones, en la iglesia parroquial de San Andrés, predicando en ella el Reverendo Padre Antonio Pueyo.

—Hoy, á las siete de la noche, cuarto día de la solemne novena que la piadosa hermandad de nuestra Señora del Amparo consagra á su excelsa Titular en la capilla parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. Predicará don Fernando Calatrava y Gómez.

—Mañana, á las diez, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio la solemne fiesta á su titular San Francisco de Asís, con asis-

tencia de la ilustre Comunidad de párrocos, en la que predicará don José Joaquín Aparicio y Góngora.

Con autorización del señor Obispo, estará expuesto todo el día S. D. M., por la intención de doña Paulina Fernández, viuda de Fernández, en sufragio de su esposo.

—Mañana, festividad del gran patriarca y fundador San Francisco de Asís, se celebrará una solemne función en la iglesia de religiosas Capuchinas, dando principio á las diez de su mañana, estando el panegírico á cargo de un Reverendo Padre del Inmaculado Corazón de María.

—En la iglesia del monasterio de la Encarnación se hará el ejercicio del mes dedicado á nuestra Señora del Rosario, á las cinco y media de la tarde.

Con licencia del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo, habrá exposición del Santísimo Sacramento, en forma de jubileo, en sufragio de don Antonio Horcas y doña Dolores Recio, costeado por su sobrina doña Rafaela Jerez.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa María de Gracia será á las cinco de la tarde el ejercicio del santo rosario.

—En la iglesia de San José (San Cayetano), se hará el ejercicio del Santo Rosario á las cinco y media de la tarde. Habrá plática los domingos y viernes.

—En el monasterio de religiosas del Cister, después de la misa conventual, continúa el ejercicio del mes del Rosario; los días festivos se hará el ejercicio á las cuatro y media de la tarde.

—Un cuarto de hora después de oraciones, se hará el ejercicio del mes del Rosario en la ermita de nuestra Señora de la Aurora: todas las noches se expone á S. D. M. y los domingos letanía cantada y coplas á la Santísima Virgen.

—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta, á las cinco y media de la tarde, se hará el mes del Rosario, cantado los domingos.

sacerdotes al efecto invitados, así como el jubileo circular, serán aplicados en sufragio por su alma.

Sus padres y hermanos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN
Despedida de la compañía

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho.—La zarzuela en un acto, *Gigantes y cabezudos*. Segunda sección, á las nueve.—La zarzuela en un acto, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

Tercera sección, á las diez.—La zarzuela en un acto, *Gigantes y cabezudos*. Cuarta sección, á las once.—La zarzuela en un acto, *Instantáneas*.

PRECIOS PARA LA 1.^a Y 3.^a SECCIÓN.—iPalcos sin entradas, 4'20 pesetas.—Silla con entrada, 1.—Anfiteatro con idem, 50.—Entrada de palco, 1 peseta.—Entrada de grada, 25 céntimos.

PRECIOS PARA LA 2.^a Y 4.^a SECCIÓN.—Palcos sin entradas, 3'20 ptas.—Silla con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro con idem, 40.—Entrada de palco, 75.—Entrada de grada, 20.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

verificadas en el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	34	60
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre.	27	00
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero.	16	20
Temperatura media á la sombra y al aire libre.	21	60
Oscilación.	10	80
Agua de lluvia en milímetros.	0	00
Agua evaporada en milímetros.	6	20

Córdoba 2 de Octubre de 1899.—El Catedrático de Física, *Luis Olbés*.

Por telégrafo

Dato y Azcárraga.—El cupo.—Los terceros batallones.

Madrid 2 (3 t.)

Ha llegado á esta corte el ministro de la Gobernación señor Dato, á quien ha satisfecho el resultado de la crisis.

Se confirma que el nuevo ministro de la Guerra introducirá alguna rebaja en el cupo correspondiente al próximo reemplazo del ejército.

El general Azcárraga tiene el propósito de desistir del pensamiento de crear los terceros batallones.

Inglaterra

y el Transvaal

Madrid 3 (1'30 madrugada.)

Telegrafían del Transvaal que están dispuestos á pelear en la frontera todos los varones de 16 á 60 años.

Han marchado á la frontera hombres de todas las clases sociales, incluso el presidente Kruger, sus ocho hijos y ocho nietos.

Tres noticias

Madrid 3 (1'40 madrugada)

Ha ocurrido un descarrilamiento entre Fregeneda y Barco de Avila, resultando dos heridos.

En Oporto se han registrado tres invasiones de la peste.

El señor Gamazo salió ayer de paseo.

La peste

Madrid 3 (1'50 madrugada)

Paris.—El doctor Calmete ha regresado de Oporto.

Declaró que en el caso de que la peste invadiera á Paris sería imposible que se propagase, porque sobran medios para atacarla.

En Oporto, si los barrios extremos no se arrasan, la peste durará muchos meses.

Dice que se ocultan muchos casos. Las gentes de los pueblos no llaman á los médicos por temor á ir á los hospitales y se mueren sin asistencia.

Demuestra que el suero Pasteur cura la peste, siendo convenientemente empleado.

Agresión

Madrid 3 (2 madrugada)

Determinados elementos fueron ayer á la redacción de *El Progreso* é insultaron á un individuo que se encontraba en la administración.

También amenazaron al director de dicho periódico.

Los redactores no se encontraban en el local.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA,

CINCUENTA AÑOS
de uso general

LA SALUD Á DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

GRANDES
resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS, se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. Venta en Córdoba: EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

La Perla

GRAN DESTILERIA MODERNA DE AGUARDIENTES Y LICORES
DE VINO PURO

MIGUEL DE LA TORRE MORENO
CORDOBA

DESPACHO: CARDENAL GONZALEZ, NUM. 64.—CÓRDOBA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000
Marcos

6 aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse
en caso más feliz en la nueva gran
Lotería de dinero garantizada por el
Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300,000
1	"	200,000
1	"	100,000
2	"	75,000
1	"	70,000
1	"	65,000
1	"	60,000
1	"	55,000
2	"	50,000
1	"	40,000
1	"	30,000
2	"	20,000
26	"	10,000
56	"	5,000
106	"	3,000
206	"	2,000
812	"	1,000
1518	"	400
36952	"	155
19490	"	300, 200,
134, 104, 100,		73, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

11,764,525
MARCOS

6 sean aproximadamente

Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importarse 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, entero: Pesetas 9—
1 Billete original, medio: Pesetas 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1899

Valentín y Cia.

Expendiduria general de lotería

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



TOMAS MOLINA

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

GONDOMAR, 5

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el día para esta clase de retratos.

Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y á la albumina.—Foto-miniaturas y reproducciones.

CLASE ESPECIAL

Ampliaciones en colorido natural sistema RADIOTINT, á precio sumamente barato.

3 americanas 3 pesetas.—Con 1 al RADIOTINT, 4 idem.

GONDOMAR, 5.—CÓRDOBA

Á LAS SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expone para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Penada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Contra arrugas, pliegues de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas.—Fonada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, supracacia á todos, 6 ptas.—Polvos y Elixir dentífrico, 6 ptas.—Alquitrán-quina, limpieza del cabello, 6 ptas.—Cosmético tistura (negro, castaño y rubio oscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Colonia extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las peñas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposibilidad de detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculpturales formas. Esterilidad, falta y desarrejo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahne. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparados para reducir el vientre, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las peñas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservadísimos de imposibilidad de detalle por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculpturales formas. Esterilidad, falta y desarrejo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahne. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

NO MÁS SORDOS

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínsecos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo á pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rapidez alivio.)

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATA SIN OPERAR DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitiendo al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCI, á 8 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete Médico-Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnio, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

EL MATADOLOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores RUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

NO HAY DOLOR que resista al MATADOLOR (Pain-Killer)

El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España á precio de 2 ptas. franco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain-Killer) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En Córdoba vende estos preparados la Droguería de Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.—Aguilar: Lucena Luque, Droguería.—Montilla: Moyano Cruz, Farmacia.—Montoro: Perez Verdejo, Farmacia.—Priego: Alguacil, Prim, 8, Farmacia, y demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

Recibos de inquilinato. Sueltos y encuadrados, se venden en el despacho del Diario de Córdoba, Letrados 18.

Se arriendan las casas San Fernando 100, desde el día, y Pedro Rey 8, desde el 24 del presente mes: razón, San Pablo 46. 85-2

Taller de Modista. Josefa Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mens número 2.

Se arrienda un huerto calle Caño 43, con muchas habitaciones. Informarán, tintorería Franco-Española, San Pablo 3. 10-4

RUBINAT-LLORACH

Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Como garantía de legitimidad, exijase en cada frasco la firma del Doctor Llorach.

En Córdoba: Farmacias de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.

Administrador general: C. Benavent Fumafia.—Cortes, 27.

ALFOMBRAS

Surtido extraordinario. En cordelillo, desde 2 rs; felpitos anchos, desde 12; moquetas rizadas, de 12 en adelante. Establecimiento de tejidos al por mayor de Juan Ogezón, Arco Real 19.

Se venden los estiércoles que existen en la huerta Astillera: para tratar, en la misma huerta. 5-3

Desde el día se arrienda en la plaza de las Bulas 4 un piso con muchas y buenas habitaciones, agua, jardín é independencia completa. Razón, Carrera de los Tejares 18. 5-3

Se admiten aprendices en el taller de encuraciones de Francisco Muela, calle Duque de Hornachuelos 9. 3-3

En terrenos de la fábrica fundición situada en el arroyo de las Piedras se ha aparecido una cabra que será entregada á su dueño en dicho establecimiento dando las señas. 5-3

FUNDICION DE BRONCE Y NIKEL y taller de reparaciones de toda clase de maquinarias de Joaquín Castillo Sucesor de José Castillo ARMAS 22.—CÓRDOBA

HOTEL ORIENTE

CALLE LIBORIO GARCÍA NUM. 6
FRENTE AL REAL Y MEDIO DE LA CALLE NUEVA

Tomás March (El catalán), dueño del mismo ofrece á sus antiguos parroquianos y demás señores que quieran favorecerle con su estancia, dicho hotel. Encontrarán buen servicio, esmero y prontitud, siendo los precios muy módicos.

JABON MEDICINAL DE BREA

Marca "LA GIRALDA,"

Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS DE VENTA DROGUERIAS, FARMACIAS Y PERFUMERIAS AL POR MAYOR ANTONIO CARRASCO

CARBONELL Y COMPANIA

CONDE ARENALES, N.º 6
CÓRDOBA

Venta de tocino extranjero de calidad superior, madeiras de flandes de las mejores procedencias, salvado, trigo lloy ahechaduras.